

# Sesión 37.a Extraordinaria, en Miércoles 14 de Enero de 1948

(Sesión de 16.15 a 16.17 horas)

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

### INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—Sumario del Debate.
- II.—Sumario de Documentos.
- III.—Actas de las Sesiones Anteriores.
- IV.—Documentos de la Cuenta.
- V.—Texto del Debate.

### I.—SUMARIO DEL DEBATE

- 1.—A proposición del señor Coloma, Presidente, y por no haber tabla, se acuerda levantar la sesión.

### II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS

1.— Oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el que contesta el que se le dirigiera a nombre de los Honorables señores Ruiz y Donoso, sobre reconstrucción de la parte destruida del embalse provisorio de la Laguna del Maule.

2.— Oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Santandreu, sobre obras de mejoramiento del servicio de agua potable de la ciudad de Rengo.

3.— Oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Santandreu, sobre construcción de la variante del camino de Rengo a Quinta de Tilcoco.

4.— Oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el que

contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Echeverría, sobre reparación del camino de Panquehue a Chagres.

5.— Comunicación del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación con la que se refiere a las observaciones formuladas por el Honorable señor Reyes, sobre escasez de habitaciones baratas en Parral.

### III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

El acta de la sesión 35.a, celebrada el lunes 12 de enero, de 16.15 a 18.7 horas, se dió por aprobada por no haber merecido observaciones.

El acta de la sesión 36.a, celebrada el martes 13, de 6.15 a 20.12 horas, quedó a disposición de los señores Diputados.

—Dice así:

Sesión 36.a extraordinaria, en martes 13 de Enero de 1948.

Presidencia de los señores Coloma y Cifuentes

Se abrió a las 16 horas 15 minutos.

Asistieron los señores:

Abarca C., Humberto Amunátegui J., Miguel  
Acharán A., Carlos Luis  
Alcalde C., Enrique Araya Z., Bernardo  
Aldunate P., Pablo Avilés, José  
Alessandri R., Eduardo Baeza H., Oscar

**Barrientos V., Quintín** **Martínez S., Luis**  
**Barrueto M., Héctor D.** **Medina R., Pedro**  
**Bedoya H., Esteban** **Mella M., Eduardo**  
**Berman B., Natalio** **Mesa C., Estenio.**  
**Bossay L., Luis** **Montalba V., Manuel**  
**Brañes F., Raúl** **Montané C., Carlos**  
**Bulnes S., Francisco** **Montt L., Manuel**  
**Cabrera F., Luis** **Muñoz A., Isidoro**  
**Cárdenas N., Pedro** **Muñoz G., Angel Eva-**  
**Commentz V., Oscar** **risto**  
**Concha M., Lucio** **Nazar F., Alfredo**  
**Contreras T., Víctor** **Ojeda O., Juan Efrain**  
**Correa L., Salvador** **Olivares F., Gustavo**  
**Correa L., Héctor** **Opaso C., Pedro**  
**Curti C., Enrique** **Oyarzún C., Pedro**  
**De la Jara Z., René** **Palma S., Francisco**  
**Del Pedregal A., Alber-** **Pereira L., Julio**  
**to** **Pereira Y., Ismael**  
**Díaz I., José** **Pizarro H., Abelardo**  
**Domínguez E., Germán** **Pontigo U., Cipriano**  
**Donoso V., Guillermo** **Quina P., Oscar**  
**Droguett del F., Arturo** **Reyes M., Juan de Dios**  
**Echeverría M., José Al-** **Ríos E., Moisés**  
**berto** **Ríos V., Alejandro**  
**Edwards A., Llonel** **Rogers S., Jorge**  
**Errázuriz E., Jorge** **Rosales V., Alfredo**  
**Escobar D., Andrés** **Salazar R., Alfonso**  
**Escobar Z., Alfredo** **Sandoval V., Orlando**  
**Faivovich H., Angel** **Santa Cruz S., Víctor**  
**Fernández L., Sergio** **Santandreu H., Sebas-**  
**Ferreira M., Carlos** **tían**  
**García B., Osvaldo** **Sepúlveda A., Ramiro**  
**Gardeweg V., Arturo** **Silva C., Alfredo**  
**Garrido S., Dionisio** **Souper M., Carlos**  
**Godoy U., César** **Tapia M., Astolfo**  
**González M., Exequiel** **Tomie R., Radomiro**  
**González P., Guillermo** **Undurraga C., Luis**  
**Gutiérrez P., Roberto** **Uribe B., Manuel**  
**Herrera L., Ricardo** **Uribe C., Damián**  
**Holzapfel A., Armando** **Valdés L., Luis**  
**Huerta M., Manuel** **Valdés R., Juan**  
**Izquierdo E., Carlos** **Valenzuela V., Luis**  
**Juliet G., Raúl** **Vargas P., Juan**  
**Labbé L., Francisco Ja** **Vial L., Fernando**  
**vier** **Vivanco S., Alejandro**  
**Le Roy L. R., Raúl** **Vives V., Rafael**  
**Leighton G., Bernardo** **Walker V., Andrés**  
**Loyola V., Gustavo** **Wiegand F., Enrique**  
**Maira C., Fernando** **Yáñez V., Humberto**  
**Marín B., Raúl** **Yrarrázaval L., Raúl**

El Secretario, señor Astaburuaga y el Prosecretario, señor Fabres I.

#### CUENTA

No hubo.

En conformidad al acuerdo adoptado en la sesión del martes pasado, correspondía elegir un representante de la Cámara ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior, en reemplazo del señor Morandé, cuya renuncia fué aceptada con fecha 6 del mes en curso.

Recogida la votación entre 57 votantes, se obtuvo el siguiente resultado:

Por don Manuel Huerta ... ..	41 votos
Por don Víctor Santa Cruz ... ..	1 voto
Por don Pedro Oyarzún ... ..	1 voto
En blanco ... ..	14 votos
<b>Total ... ..</b>	<b>57 votos</b>

En consecuencia, el señor Coloma (Presidente) proclamó elegido al señor Huerta, como representante de la Cámara ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior

#### ORDEN DEL DIA

Entrando al Orden del Día, a indicación de la Mesa, y por asentimiento unánime, se acordó prorrogar hasta el término del constitucional los plazos reglamentarios de urgencia de los siguientes proyectos de ley, que figuraban en el 1.º, 2.º y 3.º lugar del Orden del Día:

El que incluye a los Coroneles del Cuerpo de Carabineros en los beneficios de la jubilación concedidos por la ley 8.766, a los Oficiales Generales del Cuerpo.

El que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para invertir el producto de ciertos impuestos, en la construcción de un puente que una a esa ciudad con la Isla de Tejas.

El que modifica la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, en lo relativo a la represión de los delitos por infracciones a dicha ley.

A indicación de la Mesa y por no haber en la Sala el quórum requerido para votar el proyecto de reforma constitucional que figuraba en el 4.º lugar del Orden del Día, se acordó destinar este tiempo al informe de la Comisión Especial Investigadora de las actuaciones del Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, en relación con las Sociedades Pesqueras del Norte.

En la misma forma anterior, se acordó dejar sin efecto la sesión especial a que se había citado con ese objeto, para el día de hoy, de 19.30 a 21 horas.

A indicación del señor Loyola, se acordó destinar los diez últimos minutos del Orden del Día, a tratar el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito en favor de la Municipalidad de Perquenco.

Puesto en discusión el informe, usaron de la palabra los señores Undurraga, Tomie y Quina. Estos dos últimos señores Diputados formularon sus observaciones en sucesivas interrupciones concedidas por el señor Undurraga.

A indicación de la Mesa y por asentimiento unánime, se acordó prorrogar el Orden del Día, hasta terminar la discusión y votación de este asunto.

El señor Undurraga continúa formulando sus observaciones y en seguida usa de la palabra el señor Ríos Valdivia, quien hizo indicación para insertar en la Versión oficial y en el Boletín de Sesiones el texto íntegro del informe en discusión, proposición que se aprobó por asentimiento tácito.

Cerrado el debate y puesto en votación el proyecto de acuerdo con que termina el informe, se dió por aprobado por asentimiento unánime, quedando en consecuencia terminada su discusión, redactado en los siguientes términos:

#### PROYECTO DE ACUERDO

"a) Enviar copia de estos antecedentes al señor Ministro de Justicia, con el objeto de que los remita al Juzgado del Crimen que corresponda, porque de ellos aparecen hechos que pueden ser constitutivos de los delitos de falsedad en instrumentos públicos, malversación de caudales públicos y defraudaciones al Estado;

b) Solicitar de S. E. el Presidente de la República la aplicación de las medidas legales conducentes a la destitución de don Guillermo Sander Clement de su cargo de Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá;

c) Poner en conocimiento de S. E. el Presidente de la República los antecedentes relacionados con la conducta del Consejero del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, don Gabriel Villablanca, y su negligencia para cautelar los intereses del Ifmit ;

d) Poner en conocimiento del Honorable Senado los antecedentes relacionados con el Consejero del mencionado Instituto, don Carlos Rubke, y su negligencia para cautelar los intereses del Ifmit ;

e) Deponer al Consejero del Instituto, don César Talavera, por su negligencia para cautelar los intereses del Ifmit ;

f) Solicitar del Supremo Gobierno que la Superintendencia de Bancos asuma la plena representación del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, en conformidad a la ley, con el objeto de que tome todas las medidas pertinentes para dejar sin efecto las actuaciones del señor Sander que han sido objeto de esta investigación.

La Comisión Especial deja constancia que no se pronuncia sobre la actuación de los particulares comprometidos en estos negocios, porque ello excedería los límites y atribuciones que confiere a la Cámara de Diputados la disposición 2.ª del artículo 39 de la Constitución Política del Estado".

En conformidad al acuerdo adoptado al iniciarse la sesión, correspondía ocuparse del proyecto de ley, originado en una moción del señor Loyola e informado por la Comisión de Gobierno Interior, que autoriza la contratación de un empréstito en favor de la Municipalidad de Perquenco.

Puesto en discusión general, usaron de la palabra los señores Valdés Larraín y Pizarro Herrera.

Por haber llegado la hora de término del Orden del Día, prorrogado reglamentariamente, el señor Cifuentes (Presidente Accidental) lo dió por terminado, quedando pendiente la discusión de este proyecto y con la palabra el señor Pizarro.

#### INCIDENTES

Entrando a la hora de los Incidentes, le correspondía el primer turno al Comité Conservador.

Usa de la palabra el señor Valdés Larraín, para pedir que se reiterara al señor Ministro de Economía y Comercio el oficio en que se le solicitaba el envío de los informes emitidos por la Comisión Reorganizadora del Consejo Nacional de Comercio Exterior. Por asentimiento unánime se acordó dirigir esta comunicación a nombre de la Cámara.

En seguida usa de la palabra el señor Loyola, para refutar las observaciones hechas por los señores Valdés Larraín y Pizarro Herrera en la discusión del proyecto sobre empréstito a la Municipalidad de Perquenco y para pedir que este asunto continuara tratándose dentro del tiempo de su Comité, indicación que no prosperó por no haber contado con la unanimidad requerida.

En el resto del tiempo de este Comité, y en parte que le cedió el Comité Liberal, usa de la palabra el señor Curti, quien expresa que el 31 de diciembre se aprobó el Presupuesto para el año próximo y que en un total de gastos de 10.500 millones de pesos se destinan sólo 850 millones para obras públicas. Expresa que esta suma es exigua dado el aumento de valor que ha experimentado la construcción de obras públicas; abunda en consideraciones acerca de los perjuicios que puedan sobrevenir por la paralización de las obras ya iniciadas y critica la distribución que se ha hecho de los fondos consultados para esos fines.

En seguida usa de la palabra el señor Opaso, quien expresa que había tenido la intención de referirse a las incidencias que tuvo en la sesión de ayer, al discutirse el proyecto de facultades extraordinarias, con el señor Presidente de la Corporación y con dos Diputados de su Partido, pero que en vista de las explicaciones que se le dieron en reunión de Diputados Liberales da por terminado este asunto y que deja constancia que en ningún momento existió una orden de Comité de su Partido para votar en un sentido determinado el proyecto de Facultades Extraordinarias.

A continuación usa de la palabra el señor García Burr, para solicitar que se dirigiera oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que se sirva enviar los antecedentes que se tuvieron en vista para dictar el Decreto N.º 6,921, sobre destitución del funcionario señor Alfonso Cáceres Russell, y también los sumarios iniciados con fecha 21 de noviembre de 1946, 4 de junio y 25 de octubre de 1947, por la Dirección General de Agua Potable.

El Comité Liberal solicitó que se dirigiera a su nombre el oficio pedido por el señor García.

En seguida, usa de la palabra el señor Donoso, para pedir que se dirigiera oficio al señor Ministro de Justicia, con el objeto de que se sirva destinar fondos para la construcción de la Cárcel de Curepto y al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que se sirva obtener de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el establecimiento de una góndola-carril en el ramal de Talca a Constitución y al mismo Secretario de Estado, con el objeto de que se sirva disponer lo conveniente para la pavimentación de las calles del pueblo de Maule.

En el resto del tiempo de este Comité, usa de la palabra el señor Marín, quien pide que se dirijan oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que se dé preferencia a la terminación de las Obras del Hospital Clínico de San Vicente, antes

de iniciarse nuevas construcciones. Destaca la importancia de esta obra y el largo tiempo que ha estado inconclusa.

El último turno le correspondía al Comité Comunista.

Usa de la palabra el señor Abarca, para referirse a las incidencias habidas en la sesión del día de ayer, y refuta las imputaciones hechas en la prensa de haber sido Diputados del Partido de Su Señoría los causantes de ellos, agrega que estos incidentes son el resultado de un plan premeditado en contra del Partido Comunista.

Se refiere en seguida a la forma como se han aplicado las Facultades Extraordinarias, y dice que ellas se han empleado, especialmente para perseguir a su Partido. Finalmente Su Señoría formula diversas observaciones sobre política general.

Por haber llegado la hora de término de la sesión, que con anterioridad se había acordado prorrogar, se levantó ésta a las 20 horas y 12 minutos.

#### PETICIONES DE OFICIOS

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento Interior, los señores diputados que se indican: solicitaron el envío de los siguientes oficios en sus respectivos nombres:

Del Comité Conservador al señor Ministro de Hacienda, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva enviar a esta Cámara los siguientes datos:

1.º Fondos acumulados y obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 1939, de la Caja de Auxilios, creada a raíz del terremoto de Atacama, por ley N.º 3,926, de 18 de mayo de 1923.

2.º Monto de las sumas percibidas y de los gastos hechos desde el año 1940, hasta la fecha, señalando los rubros principales.

3.º Fondos acumulados y obligaciones pendientes en esta fecha.

Del señor Correa Larrain al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar acerca de si se ha dado cumplimiento en todos los establecimientos dependientes de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social al artículo 14 de la ley N.º 8,937, que se refiere a la permanencia en los hospitales del personal que a ellos pertenece.

Asimismo, se sirva informar acerca de qué establecimientos hospitalarios, incluso la Dirección General, han considerado la alimentación parcial con jornada única y con \$ 75 mensuales de descuento y cuáles han dividido la jornada, obligando a su personal a volver a sus domicilios con grave perjuicio de los propios servicios hospitalarios y del personal mismo.

Por último, indique cuáles han sido las razones para que en los distintos hospitales y Direcciones se haya considerado con criterio diferente la aplicación del referido artículo 14 de la ley 8,937.

#### IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA

##### N.º 1.— OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION

"N.º 60.— Santiago, 12 de enero de 1948.

He recibido el oficio de V. E. N.º 1,130, de fecha 12 de diciembre pasado, relacionado con las observaciones formuladas por los Honorables Diputados señores Marcelo Ruiz y Guillermo Donoso, que se refieren a la urgencia de los trabajos de reconstrucción de la parte destruida del embalse provisorio de la Laguna del Maule.

Sobre el particular, manifiesto a V. E. que dichos trabajos los está realizando el contratista de las obras, en conformidad a las cláusulas del contrato respectivo, habiéndose impartido ya las órdenes pertinentes para que ellos sean acelerados al máximo, mediante la utilización de los elementos mecanizados que se han puesto a su disposición.

Saluda atentamente a V. E.— (Fdo.): Ernesto Merino Segura, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación."

##### N.º 2.— OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION

"N.º 58.— Santiago, 12 de enero de 1948.

Me refiero al oficio de V. E. N.º 905, de 24 de septiembre pasado, por el que se sirvió transmitir a este Ministerio la petición formulada por el Honorable Diputado señor Sebastián Santandreu, para que se amplíe el diámetro de la canería de aducción de agua potable de la ciudad de Rengo.

Al atender dicha petición, la Dirección General de Obras Públicas y la Dirección General de los Servicios de Agua Potable han estimado que la mejor solución de emergencia para mejorar el abastecimiento de agua potable de Rengo es la construcción de un pozo en un lugar vecino al estanque de donde se captaría el agua de la napa subterránea y se impulsaría mediante una planta elevadora al mismo estanque.

Puedo agregar a V. E. que las obras a que se refiere la solución anterior ya han sido iniciadas por la Dirección General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, con fondos de sus propias entradas, y su costo, que ascendería aproximadamente a \$ 80.000, le será reintegrado en el presente año por el Departamento de Hidráulica de este Ministerio.

Saluda atentamente a V. E.— (Fdo.): Ernesto Merino Segura, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación."

##### N.º 3.— OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION

"N.º 59.— Santiago, 12 de enero de 1948.

En atención al oficio de V. E. N.º 1,114, de 4 de diciembre último, relacionado con la construcción de la variante del camino entre Rengo y Tilcoco, manifiesto a V. E. que dicha obra no podrá ser incluida en el Plan de Obras Públicas del presente año, debido a que hay otros caminos de mayor importancia en la provincia, que ya tenían preferencia y que es necesario atender con urgencia.

Hago presente a V. E. que con los fondos consultados para obras camineras de la provincia de O'Higgins, en el presente año sólo podrán atenderse las obras de mayor urgencia.

Saluda atentamente a V. E.,— (Fdo.): **Ernesto Merino Segura**, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.”

**N.º 4.— OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION**

“N.º 61.— Santiago, 12 de enero de 1948.

En atención al oficio de V. E. N.º 1,131, de fecha 12 de diciembre pasado, relacionado con el mejoramiento del camino que une las comunas de Panquehue y Chagres, manifiesto a V. E. que ya se han impartido las órdenes correspondientes al Ingeniero de la Provincia de Aconcagua, a fin de que, con el equipo mecánico y fondos de que disponga, proceda a la mayor brevedad a mejorar las condiciones del citado camino.

Saluda atentamente a V. E. — (Fdo.): **Ernesto Merino Segura**, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.”

**N.º 5.—OFICIO DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CAJA DE LA HABITACION**

“N.º 00312.— Santiago, 9 de enero de 1948.  
Señor Presidente:

El señor Ministro del Interior ha transcrito a esta Caja el texto del oficio 1,067, de 15 de noviembre del año pasado, que se refiere a la escasez de viviendas en Parral.

Cumple el infrascrito informar a Su Señoría que dicha situación se tendrá presente en el estudio de los antecedentes que servirán de base para la elaboración del detalle del Presupuesto de Inversiones del presente año.— Saluda atte. a V. S.— (Fdo.): **José Pistono**.”

**V.—TEXTO DEL DEBATE**

—Se abrió la sesión a las 16 horas y quince minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 35.a aprobada.

Acta 36.a a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— terminada la Cuenta.

**1.—LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE SESION.**

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Vargas Puebla.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla no está informado.

Para tratar el segundo informe del proyecto sobre reforma de la Constitución Política del Estado, no hay quórum.

Propongo a la Honorable Cámara levantar la presente sesión.

**Acordado.**

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas 16 minutos.

**ENRIQUE DARROUY P.**  
Jefe de la Redacción